CONTESTA TRASLADO - SOLICITA.-

Sr. Juez:

Nicolás Roberto Cavalli, abogado apoderado de la parte actora, manteniendo el domicilio legal constituido en la calle Sarmiento N° 1562, 7° piso, oficina "3", de esta ciudad (dom.elec. 20129468166) en autos caratulados "*MIEREZ, Martha Beatriz y Otro c/ E.N-Ministerio de Justicia y DDHH (RESOL. 376/2024) s/ Medida Cautelar Autónoma*" (**expte. N° 21/2025**) a V.S. respetuosamente digo:

Que por medio del presente vengo a contestar el traslado y manifestar con el carácter de declaración jurada que mi mandante y su consorte de causa no son profesionales de la abogacía, razón por la cual la acción colectiva iniciada por AGAE lo les comprende.

Por ello, solicito de V.S. que continúe con el derroterop procesal pertinente a fin de resolver la cuestión planteada

.

Tenga V.S. presente lo expuesto, a sus efectos y provea de conformidad, que

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by NICOLAS ROBERTO CAVALLI
Date: 2025.09.23 12:28:30 ART